

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código :	20495907768	Fecha de envío :	05/04/2023
Nombre o Razón social :	E & D CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES SRL	Hora de envío :	16:29:13

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

SE OBSERVA QUE PARA CUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA SE NECESITA (EL ANEXO N°06), EL PRESUPUESTO DE OBRA Y CABE INDICAR QUE EL VALOR REFERENCIAL DE LAS BASES EN EL ITEM 1.3. ASCIENDE A S/ 4,479,047.57 NO COINCIDE CON EL PRESUPUESTO PUBLICADO EN EL PORTAL DEL SEACE YA QUE EN EL PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE TECNICO EL VALOR REFERENCIAL ASCIENDE A UN MONTO DE S/ 5,055,512.96 INCLUIDO EL IGV. SE SOLICITA CORREGIR EL MONTO DE LAS BASES Y COINCIDIR CON EL MONTO DEL PRESUPUESTO PUBLICADO EN EL SEACE (EXPEDIENTE TECNICO) YA QUE DE OTRO MODO SE ESTARIA VULNERANDO EL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA DE LA LEY DE CONTRATACIONES

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.3 **Literal:** g **Página:** 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE CONTRATACIONES

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se Acoge: Se tiene que cambiar por el de 4'479.047,57, que está en el expediente aprobado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20601310733

Fecha de envío : 10/04/2023

Nombre o Razón social : KATERIN CONSTRUCCIONES S.R.L.

Hora de envío : 16:52:02

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Con respecto a lo solicitado en las bases de selección se solicita que el profesional propuesto debe ser un Ingeniero Civil o Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial o Ingeniero Industrial o Ingeniero de Seguridad en el Trabajo para asumir el cargo de Especialista en Seguridad de Obra y Salud en el Trabajo contradiciendo a lo establecido en las bases estandar aprobadas por la Directiva N° 001-2019-OSCE/CD, que dice lo siguiente: Al establecer la profesión del plantel, se debe requerir profesionales de diversas carreras o de manera general a un profesional de cualquier carrera, salvo que por mandato normativo o por el tipo de competencias y conocimientos requeridos, la actividad a desarrollar solo pueda ser ejecutada por un profesional de determinada carrera, por lo que solicitamos se sirvan acoger nuestra observación, que se considere la formación académica y experiencia profesional del Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial y/o Ingeniero Ambiental y/o Ingeniero Ambiental y de recursos naturales y/o Ingeniero de Minas y/o Ingeniero Químico y/o Ingeniero de seguridad industrial y minera y/o Ingeniero Mecánico de Fluidos y/u otro profesional titulado, para asumir el cargo de Especialista en Seguridad de Obra y Salud en el Trabajo y así permitir la mayor participación de postores de acuerdo a lo establecido en el Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A2-A3 Página: 56

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2° de la Ley de Contrataciones del Estado , Directiva N° 001-2019-OSCE/CD

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la homologación del personal clave de pavimentación las vías urbanas (Licitación Pública) RM 146-2021, solo se ha colocado los profesionales que se estipula. No se acoge.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20601310733

Fecha de envío : 10/04/2023

Nombre o Razón social : KATERIN CONSTRUCCIONES S.R.L.

Hora de envío : 16:52:02

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Solicitamos acoger nuestra observación, que se considere la experiencia profesional como Especialista en seguridad y/o Ingeniero de Seguridad y/o especialista Ambiental y seguridad y/o Especialista en Seguridad y Medio Ambiente y/o Jefe SSOMA y/o Especialista en Prevención y/o Prevencionista, etc. en la ejecución y/o supervisión de obras en general para asumir el cargo como Especialista en Seguridad de Obra y Salud en el Trabajo, así permitir la mayor participación de postores de acuerdo a lo establecido en el Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A2-A3 **Página: 56**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2° de la Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se ha considerado la experiencia en RM 146-2021 (Homologación). No se Acoge.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20601310733

Fecha de envío : 10/04/2023

Nombre o Razón social : KATERIN CONSTRUCCIONES S.R.L.

Hora de envío : 16:52:02

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Solicitamos acoger nuestra observación, que se considere la experiencia profesional como Ingeniero Ambiental y/o Especialista en Gestión Ambiental y/o especialista Ambiental y seguridad y/o Especialista en Seguridad y Medio Ambiente y/o Especialista en impacto ambiental y/o Especialista en Medio Ambiente, etc , para asumir el cargo como Especialista Ambiental, así permitir la mayor participación de postores de acuerdo a lo establecido en el Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A2-A3 **Página: 56**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2° de la Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se ha colocado la experiencia en la ficha de homologación RM 146-2021 Vivienda. No se acoge.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20601310733

Fecha de envío : 10/04/2023

Nombre o Razón social : KATERIN CONSTRUCCIONES S.R.L.

Hora de envío : 16:52:02

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

Solicitamos se sirvan Acoger Nuestra observación, que se considere la acreditación de maquinarias y equipos de igual o mayor capacidad y potencia y así poder fomentar la mayor participación de postores en un trato igualitario, imparcialidad y transparencia

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A1 **Página:** 56

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2° de la Ley de Contrataciones del Estado , Directiva N° 001-2019-OSCE/CD

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20601310733

Fecha de envío : 10/04/2023

Nombre o Razón social : KATERIN CONSTRUCCIONES S.R.L.

Hora de envío : 16:52:02

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

Se consulta y solicita al comité de selección adjuntar en la etapa de Integración de las Bases el presupuesto de ejecución de obra, en archivo editable (Excel), dado que, el presupuesto está publicado en el expediente técnico escaneado, lo cual no es legible y también dificulta para el cálculo, elaboración de la oferta económica.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1

Literal: 1.3

Página: 13

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2° de la Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Expediente Técnico es legible y está disponible para todos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20601310733

Fecha de envío : 10/04/2023

Nombre o Razón social : KATERIN CONSTRUCCIONES S.R.L.

Hora de envío : 16:52:02

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

De acuerdo a lo indicado en el Decreto de Urgencia N° 234-2022 (07.10.2022), artículo N° 184 - Fidecomiso de Adelanto de Obra, se consulta si la entidad contratante entregara los adelantos a través de fidecomisos

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: 2.3 Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Decreto de Urgencia N° 234-2022

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se entregará adelantos a través de fideicomisos, Se solicita obrar conforme a la indicado en las Bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código :	20496188595	Fecha de envío :	12/04/2023
Nombre o Razón social :	CONCEL S.A.C	Hora de envío :	02:31:29

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

De acuerdo con el numeral 3.2 del párrafo B, que se refiere a EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.

Según al pronunciamiento (Nº 713-2016/OSCE-DGR) debe entenderse por servicios similar a toda aquella de naturaleza semejante a la que se desea contratar, entendiéndose por semejante a aquello parecido y no igual, de manera que, para su definición se deberá tener en cuenta aquellos trabajos similares o de naturaleza semejante a la que se convoca. Asimismo, debe tenerse presente que lo que define la semejanza entre una obra y otra son las prestaciones involucradas en su ejecución. SE SOLICITA AL COMITÉ DE SELECCIÓN CONFIRMAR SI ES QUE SE PUEDE AMPLIAR LA EXPERIENCIA Y SE CONSIDEREN LOS SERVICIOS REFERIDOS A:

CONSTRUCCIÓN DE UN TÚNEL DE EXPLORACIÓN, ENSAYOS DE LABORATORIOS DE SUELOS Y DE CONCRETO Y COMPACTACIÓN DE TERRENO, tales como:

CONSTRUCCIÓN DE TÚNEL DE EXPLORACIÓN DE CHAQUICOCHA UNDER GROUND:

- Construcción de sumidero interior túnel.
- Obras civiles interior túnel de transitabilidad.
- Ingeniería de falso tipo box culvert.
- Elaboración de ingeniería en el proyecto túnel Chaquicocha etapa II
- Ensayos de Laboratorio de suelos y concreto

PROYECTO CONGA:

- Control de Calidad
- Ensayos de Laboratorio de suelos
- Estudios de geotecnia
- Control topográfico.

CONSORCIO CHAQUICOCHA ¿Construcción Pad Carachugo 14¿

- Control de compactación en campo: Ejecución de ensayos por método de densímetro nuclear

Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado (Principios que rigen las contrataciones)

- a) Principio de Libertad de Concurrencia

Artículo 72. Consultas, observaciones e integración de bases

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B Página: 54

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Sí está incluido en los Términos de obra según Homologación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20605400532

Fecha de envío : 13/04/2023

Nombre o Razón social : ICAGMA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 18:36:47

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

Se pide al comité suprimir lo siguiente: en el literal k. del capítulo 3 GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS, entidad esta exigiendo que para la firma de contrato el contratista tiene que presentar un contrato con una empresa operadora de residuos sólidos. Contraviniendo las bases estándares ya que en las mismas dice LA ENTIDAD NO PUEDE EXIGIR DOCUMENTACION O INFORMACION ADICIONAL A LA CONSIGNADA EN EL PRESENTE NUMERAL PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE CONTRATO.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 11

Literal: iii

Página: 52

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2.3 bases estándares, LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la Observación. Se suprimirá este requerimiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20605400532

Fecha de envío : 13/04/2023

Nombre o Razón social : ICAGMA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 18:36:47

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

En el numera A.1 del capitulo 3. Del Equipamiento estratégico están solicitando equipamiento que no contempla el expediente técnico, como son: MARTILLO PERCUTOR O ROTOMARTILLO el cual no se encuentra en el expediente técnico, VIBROAPIZONADOR este equipo tampoco se encuentra en el expediente. Por lo que se solicita se elimine de la lista de equipamiento estratégico

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A.1 **Página:** 52

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la Observación. Se suprimirá este requerimiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20605400532

Fecha de envío : 13/04/2023

Nombre o Razón social : ICAGMA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 18:36:47

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

En el expediente técnico contempla CAMION CISTERNA pero no menciona la capacidad, por lo que afecta el cálculo del rendimiento, demostrando deficiencias en el expediente técnico. por lo tanto, se le pide reformular el valor referencial. Razón por el cual solicitamos declarar nulo de oficio y retrotraer hasta la etapa que corresponda

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: EXP TEC Literal: - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

La capacidad del cálculo realizado es de 21 m3 o 21.000 Lts. No se acoge la Observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO
Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código :	20605400532	Fecha de envío :	13/04/2023
Nombre o Razón social :	ICAGMA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	18:36:47

Observación: Nro. 12

Consulta/Observación:

En las bases considera como plantel profesional clave a un ESPECIALISTA AMBIENTAL, pero este no esta contemplado en los Gastos Generales. En el expediente técnico considera un ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS y un ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE por lo que solicitamos que verifiquen y evalúen de manera integral el expediente para evitar deficiencias en el proceso de contratación

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: A.2 Literal: III **Página: 52**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se debe verificar la solución a la incompatibilidad entre el expediente y gastos generales y homologación. No se acoge.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20605400532

Fecha de envío : 13/04/2023

Nombre o Razón social : ICAGMA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 18:36:47

Observación: Nro. 13

Consulta/Observación:

En las bases considera como plantel profesional clave a un ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA Y SALUD EN EL TRABAJO, pero este no está contemplado en los Gastos Generales. En el expediente técnico considera un ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS y un ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE por lo que solicitamos que verifiquen y evalúen de manera integral el expediente para evitar deficiencias en el proceso de contratación

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: A.2 Literal: III **Página: 52**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se debe verificar la solución a la incompatibilidad entre el expediente y gastos generales y homologación. No se acoge.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20605400532

Fecha de envío : 13/04/2023

Nombre o Razón social : ICAGMA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 18:36:47

Observación: Nro. 14

Consulta/Observación:

El plantel profesional clave consignado en los gastos generales del expediente técnico de obra NO SE HABRIA CONSIDERADO A LOS PROFESIONALES ESPECIALISTA AMBIENTAL Y ESPECIALISTA EN CALIDAD, lo cual no guardaría correspondencia con lo dispuesto en la ficha de homologación aprobada con la Resolución Ministerial N° 146-2021-Vivienda.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** EXP TEC **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

El consultor evalúa los profesionales de acuerdo con las características y magnitudes del proyecto.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20605400532

Fecha de envío : 13/04/2023

Nombre o Razón social : ICAGMA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 18:36:47

Observación: Nro. 15

Consulta/Observación:

En el expediente técnico de la obra publicada en el SEACE se advierte que existe COTIZACIONES DE COSTO HORA ¿ EQUIPO O MAQUINA, ESTUDIO GEOLOGICO, ESTUDIO HIDROLOGICO. Por lo que consideramos que dicha información resulta relevante para la ejecución de la obra. Razón por el cual solicitamos actualizar la información.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** EXP TEC **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se registrará la información en el SEACE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código :	20605400532	Fecha de envío :	13/04/2023
Nombre o Razón social :	ICAGMA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	18:36:47

Observación: Nro. 16

Consulta/Observación:

El art. 2 LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL Ley ° 27446 modif. Por el DL. 1078 establece que en proyectos de inversión publica deberá contarse con la certificación ambiental, en ese sentido, De la revisión del expediente técnico en digital, se advierte que no existe un estudio de impacto ambiental, pues de conformidad con el art 3 de la ley del sistema nacional de evaluación de impacto ambiental; la obtención de la certificación ambiental se materializa con la expedición de la Resolución expedida por la respectiva autoridad competente. Por tanto, solicito aclare si existe el documento mediante el cual se aprueba la Certificación Ambiental. Razón por el cual solicitamos declarar nulo de oficio y retrotraer hasta la etapa que corresponda para subsanar

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: EXP TEC Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Articulo 123 del reglamento.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se registrará en el SEACE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20605400532

Fecha de envío : 13/04/2023

Nombre o Razón social : ICAGMA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 18:36:47

Observación: Nro. 17

Consulta/Observación:

de la revisión del expediente técnico no se encuentra el ACTA DE DISPONIBILIDAD DE CANTERA. Razón por el cual solicitamos subsanar

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** EXP TEC **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

DIRECTIVA DE INVERSION PUBLICA E INVIERTEPE

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se cuenta con este documento debido a que se considera que los bienes serán puestos en obra. No se acoge.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO
Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código :	20605400532	Fecha de envío :	13/04/2023
Nombre o Razón social :	ICAGMA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	18:36:47

Observación: Nro. 18

Consulta/Observación:

De la revisión del expediente técnico publicado en el SEACE no se encuentra el ESTUDIO DE TRAFICO, por lo que solicitamos publicar el expediente completo, caso contrario tendría deficiencias que repercutirían en la obra.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: EXP TEC Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRASGREDE LA DIRECTIVA DE INVERSION PUBLICA E INVIEPEPE, LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Sí se encuentra en la sesión 4.00, Estudios Básicos. No se acoge.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código :	20605400532	Fecha de envío :	13/04/2023
Nombre o Razón social :	ICAGMA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	18:36:47

Observación: Nro. 19

Consulta/Observación:

De la revisión del expediente técnico publicado en el SEACE no se encuentra el ESTUDIO TOPOGRAFICO, por lo que solicitamos publicar el expediente completo, caso contrario tendría deficiencias que repercutirían en la obra.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: EXP TEC Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

DIRECTIVA DE INVERSION PUBLICA E INVIERTEPE, LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Sí se encuentra en la sesión 4.00, Estudios Básicos. No se acoge.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20605400532

Fecha de envío : 13/04/2023

Nombre o Razón social : ICAGMA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 18:36:47

Observación: Nro. 20

Consulta/Observación:

De la revisión del expediente técnico publicado en el SEACE no se encuentra el ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS, por lo que solicitamos publicar el expediente completo, caso contrario tendría deficiencias que repercutirían en la obra.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: EXP TEC Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

DIRECTIVA DE INVERSION PUBLICA E INVIERTEPE, LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se registrará en el SEACE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO
Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código :	20605400532	Fecha de envío :	13/04/2023
Nombre o Razón social :	ICAGMA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	18:36:47

Observación: Nro. 21

Consulta/Observación:

De la revisión del expediente técnico publicado en el SEACE no se encuentra el ESTUDIO DE CANTERAS, por lo que solicitamos publicar el expediente completo, caso contrario tendría deficiencias que repercutirían en la obra.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** EXP TEC **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRASGREDE LA DIRECTIVA DE INVERSION PUBLICA E INVIEPEPE, LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Como los insumos o materiales de cantera es opuesta en obra, el proveedor brindará el certificado de calidad con el plano de ubicación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20605400532

Fecha de envío : 13/04/2023

Nombre o Razón social : ICAGMA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 18:36:47

Observación: Nro. 22

Consulta/Observación:

De la revisión del expediente técnico publicado en el SEACE no se encuentra el DISEÑO DE MEZCLAS DE CONCRETO, por lo que solicitamos publicar el expediente completo, caso contrario tendría deficiencias que repercutirían en la obra.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** EXP TEC **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se ha considerado dentro del presupuesto de gastos generales para el diseño de mezcla con los agregados de los proveedores correspondientes.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20605400532

Fecha de envío : 13/04/2023

Nombre o Razón social : ICAGMA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 18:36:47

Observación: Nro. 23

Consulta/Observación:

De la revisión del expediente técnico publicado en el SEACE no se encuentra el CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA, por lo que solicitamos publicar el expediente completo, caso contrario tendría deficiencias que repercutirían en la obra.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** EXP TEC **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Sí se encuentra en la sesión 3 como calendario valorizado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20605400532

Fecha de envío : 13/04/2023

Nombre o Razón social : ICAGMA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 18:36:47

Observación: Nro. 24

Consulta/Observación:

De la revisión del expediente técnico publicado en el SEACE no se encuentra el ALENDARIO DE ADQUISICION DE INSUMOS, por lo que solicitamos publicar el expediente completo, caso contrario tendría deficiencias que repercutirían en la obra.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: EXP TEC Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se registrará en el SEACE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20605400532

Fecha de envío : 13/04/2023

Nombre o Razón social : ICAGMA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 18:36:47

Observación: Nro. 25

Consulta/Observación:

De la revisión del expediente técnico publicado en el SEACE no se encuentra el CALENDARIO DE EJECUCION DE OBRAS, por lo que solicitamos publicar el expediente completo, caso contrario tendría deficiencias que repercutirían en la obra.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** EXP TEC **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRASGREDE LA DIRECTIVA DE INVERSION PUBLICA E INVIETEPE, LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se registrará en el SEACE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20605400532

Fecha de envío : 13/04/2023

Nombre o Razón social : ICAGMA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 18:36:47

Observación: Nro. 26

Consulta/Observación:

El Tribunal de Contrataciones del Estado ha emitido la Resolución N°1361-2021-TCE-S3 de fecha 17 de junio de 2021, y que en su página 31, ante los posibles Riesgos de no contar con los permisos, autorizaciones o certificaciones, manifiesta lo siguiente:

- Convocar un procedimiento de selección y suscribir un contrato sin contar con todos los permisos, autorizaciones o certificaciones para la ejecución contractual, podría generar riesgos al cumplimiento de los fines, metas y objetivos de la Entidad.

- Convocar un procedimiento de selección y suscribir un contrato sin contar con todos los permisos, autorizaciones o certificaciones para la ejecución contractual, podría generar riesgos de retrasos en la ejecución contractual.

- Convocar un procedimiento de selección y suscribir un contrato sin contar con todos los permisos, autorizaciones o certificaciones para la ejecución contractual, podría generar riesgos de afectación o perjuicio económico al Contratista al no contar toda la documentación necesaria para el inicio de la ejecución contractual, lo cual posteriormente podría generar eventuales controversias y la exigencia a la Entidad de resarcir los gastos o pérdidas ocasionadas en desmedro de los recursos públicos.

- Convocar un procedimiento de selección y suscribir un contrato sin contar con todos los permisos, autorizaciones o certificaciones para la ejecución contractual, podría generar riesgos de afectar la concurrencia y competencia de postores en desmedro de la selección de una mejor oferta, en razón de que un potencial proveedor serio no consideraría arriesgarse a participar en un procedimiento en el que no se cuenta con la totalidad de la documentación para la ejecución del contrato.

De la revisión de los documentos publicados del Expediente Técnico se ha podido comprobar que no se ha publicado o no se cuenta con la CERTIFICACION AMBIENTAL, que de acuerdo al artículo 3° de la Ley N°27446 "Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental", resulta de obligatorio Cumplimiento para iniciar la ejecución de un proyecto de inversión de esta envergadura.

El presente proyecto no cuenta con el CIRA, documento mediante el cual, el estado certifica que, en un área determinada, no existen vestigios arqueológicos, siendo esto, necesario. No cuenta con las COTIZACIONES respectivas, que acrediten los montos considerados en la elaboración del presupuesto.

En tal sentido, en el presente proceso de selección la entidad no ha publicado el expediente técnico en forma completa, faltando documentos de vital importancia para su revisión, como son el Estudio de Impacto Ambiental, así como la Certificación Ambiental, y que debe de contener todo expediente técnico, documento sin el cual no se puede convocar un proceso de selección, LO QUE CONTRAVIENE LO DISPUESTO EN LOS RINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD DEL ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, constituyendo un vicio que distorsiona el acceso a información relevante que los proveedores deberían utilizar para comprender todos los aspectos que engloba la contratación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: EXP TEC

Literal: -

Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

No tiene CIRA, ni Certificado Ambiental. Se gestionará

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20605400532

Fecha de envío : 13/04/2023

Nombre o Razón social : ICAGMA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 18:36:47

Observación: Nro. 27

Consulta/Observación:

Se solicita adjuntar el plano de movimiento de tierras - explanaciones, para verificar el metrado de las partidas respectivas, así como también adjuntar el plano de botadero y su respectivo documento de autorización, para así evitar posibles conflictos sociales y ampliaciones de plazos debido a estos, durante la ejecución de obra.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: EXP TEC Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2 del TUO DE LA LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Sí existe planos de movimiento de tierras.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20605400532

Fecha de envío : 13/04/2023

Nombre o Razón social : ICAGMA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 18:36:47

Observación: Nro. 28

Consulta/Observación:

según el presupuesto publicado en el SEACE, contempla las partidas 09 FLETE 0901 FLETE TERRESTRE, lo cual no está considerado en los metrados del expediente técnico, no está considerado en las metas de los TDR, además el monto del valor referencial según el presupuesto es de S/ 5,055,512.96 difiere del valor referencial de las bases. Por lo que se solicita la nulidad del proceso y actualizar el expediente técnico.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: EXP TEC

Literal: -

Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se cambiará el presupuesto correcto de 4'479.047,57

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20570872347

Fecha de envío : 13/04/2023

Nombre o Razón social : ISURUS QUATTRO E.I.R.L.

Hora de envío : 18:46:50

Observación: Nro. 29

Consulta/Observación:

De la revisión de los documentos publicados del Expediente Técnico se ha podido comprobar que no se ha publicado o no se cuenta con los siguientes documentos:

- Cotizaciones

- De la revisión de los planos de Ingeniería del proyecto no se cuenta con los siguientes planos: Diseño de Pavimento (que determinará el espesor del concreto, detalle del acero de refuerzo, detalle de bastones en juntas), Detalle de juntas, planos del diseño de las canaletas de drenaje pluvial, planos del diseño de las alcantarillas, planos del diseño de veredas y martillos, planos de detalle de los muros de contención, planos de detalle de las instalaciones sanitarias, Plano de demoliciones, entre otros, que son indispensables para la verificación de metrados. En tal sentido, en el presente proceso de selección la entidad no ha publicado el expediente técnico en forma completa, faltando documentos de vital importancia para su revisión, como son los detallados líneas arriba, y que debe de contener todo expediente técnico, LO QUE CONTRAVIENE LO DISPUESTO EN LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD DEL ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, constituyendo un vicio que distorsiona el acceso a información relevante que los proveedores deberían utilizar para comprender todos los aspectos que engloba la contratación.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: EXP TEC

Literal: -

Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2,16 y 44 LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Sí se cuenta, pero no se ha subido al SEACE. Se subirá al SEACE las Cotizaciones

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20570872347

Fecha de envío : 13/04/2023

Nombre o Razón social : ISURUS QUATTRO E.I.R.L.

Hora de envío : 18:46:50

Observación: Nro. 30

Consulta/Observación:

conforme a lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 22 de la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, toda obra pública o privada requiere para su ejecución de la autorización del Ministerio de Cultura, en ese sentido en el expediente técnico no contiene el Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos - CIRA, tampoco existe documento que aprueba el Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos - CIRA

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: EXP TEC Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Articulo 123 del reglamento.

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se cuenta con CIRA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20570872347

Fecha de envío : 13/04/2023

Nombre o Razón social : ISURUS QUATTRO E.I.R.L.

Hora de envío : 18:46:50

Observación: Nro. 31

Consulta/Observación:

EL EXPEDIENTE TECNICO NO CUENTA CON EL DIA DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL Razón por el cual solicitamos subsanar

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** EXP TEC **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE MEDIO AMBIENTE Y DIRECTIVA DE INVERSION PUBLICA E INVIERTEPE

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se cuenta con el DÍA. Se gestionará

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20570872347

Fecha de envío : 13/04/2023

Nombre o Razón social : ISURUS QUATTRO E.I.R.L.

Hora de envío : 18:46:50

Observación: Nro. 32

Consulta/Observación:

Del estudio de gestión de riesgos, se observa que en la TABLA N°5 de los riesgos identificados, el R-001 hace mención a RIESGO POR SISMOS y sin embargo el R-001 del ANEXO N°1 del FORMATO PARA IDENTIFICAR ANALIZAR Y DAR RESPUESTA AL RIESGO hace mención a RIESGOS POR LLUVIAS, existiendo una incongruencia. Por lo que se solicita reformular el expediente técnico ya que muestra deficiencias que se van a repercutir en la ejecución de la obra.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: EXP TEC Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRASGREDE LA DIRECTIVA DE INVERSION PUBLICA E INVIETEPE, LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Sí existe, se subirá al SEACE corregido.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20570872347

Fecha de envío : 13/04/2023

Nombre o Razón social : ISURUS QUATTRO E.I.R.L.

Hora de envío : 18:46:50

Observación: Nro. 33

Consulta/Observación:

Del estudio de gestión de riesgos, se observa que en la TABLA N°5 de los riesgos identificados, el R-005 hace mención a RIESGO POR LLUVIAS y sin embargo el R-005 del ANEXO N°1 del FORMATO PARA IDENTIFICAR ANALIZAR Y DAR RESPUESTA AL RIESGO hace mención a RIESGOS POR DEFICIENCIAS DEL EXPEDIENTE TECNICO, existiendo una incongruencia. Por lo que se solicita reformular el expediente técnico ya que muestra deficiencias que se van a repercutir en la ejecución de la obra.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** EXP TEC **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRASGREDE LA DIRECTIVA DE INVERSION PUBLICA E INVIEPEPE, LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Sí existe, se subirá al SEACE corregido.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20570872347

Fecha de envío : 13/04/2023

Nombre o Razón social : ISURUS QUATTRO E.I.R.L.

Hora de envío : 18:46:50

Observación: Nro. 34

Consulta/Observación:

Del estudio de gestión de riesgos, se observa que en la TABLA N°5 de los riesgos identificados, existen 5 riesgos y sin embargo en el ANEXO N°1 del FORMATO PARA IDENTIFICAR ANALIZAR Y DAR RESPUESTA AL RIESGO identifican 6 riesgos, existiendo una incongruencia. Por lo que se solicita reformular el expediente técnico ya que muestra deficiencias que se van a repercutir en la ejecución de la obra.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: EXP TEC Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRASGREDE LA DIRECTIVA DE INVERSION PUBLICA E INVIETEPE, LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Sí existe, se corregirá la numeración.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20570872347

Fecha de envío : 13/04/2023

Nombre o Razón social : ISURUS QUATTRO E.I.R.L.

Hora de envío : 18:46:50

Observación: Nro. 35

Consulta/Observación:

De la revisión del expediente técnico publicado en la plataforma del SEACE, SE OBSERVA, que el presente proyecto no cuenta con las autorizaciones necesarias para la explotación de las canteras ya que de la revisión de los archivos publicados no existe el ESTUDIO DE CANTERA se OBSERVA, que el proyecto materia del presente procedimiento de selección TAMPOCO CUENTA CON LAS AUTORIZACIONES NI PERMISOS NECESARIOS PARA LA EXPLOTACION DE CANTERAS NO METALICAS, ya que, de acuerdo a lo establecido por el ministerio de energía y minas y el ministerio de transportes y comunicaciones, estas canteras deberán contar con las autorizaciones correspondientes de explotación según el DS 037-96- EM (utilización de canteras para ejecución de obras públicas).

Entiéndase que para realizar la explotación se debe contar con la calificación de obra pública emitida por el MTC y posteriormente inscrita en el pre-catastro minero del INGEMET, situación que observamos se ha pasado por alto, dado que no se ha publicado las autorizaciones correspondientes.

Adicionalmente, se hace de conocimiento que el tiempo de duración del trámite oscila entre 3 a 6 meses, precisar también que el permiso y autorización son obligaciones fundamentales de la ENTIDAD, misma que debió realizar los trámites oportunamente evitando que el contratista que

estará a cargo de la ejecución del proyecto materia del presente procedimiento de selección pueda incurrir en paralizaciones de obra y/o ampliaciones de plazo por deficiencias del expediente técnico que no puedan ser atribuidas al contratista ejecutor.

Finalmente, se ha detectado que las referidas canteras no están delimitadas ni georreferenciadas, es decir no se ha demarcado el área de explotación situación muy irregular ya que se desconoce su ubicación exacta dejando carta libre a que el futuro contratista encargado de la ejecución del proyecto materia de la presente licitación realice una explotación a su libre albedrío pudiendo generar daños incalculables al medio ambiente y fauna existente en las zonas de donde se extraerá los agregados.

Siendo esto así, en el presente procedimiento de selección la Entidad no ha publicado el expediente técnico en forma completa, falta en este caso las autorizaciones necesarias para la explotación de las canteras, documentos sin el cual no se puede convocar un procedimiento de selección.

En tal sentido solicitamos publicar en forma completa el expediente técnico de la obra, el que debe contener, entre otros documentos, los referidos a las autorizaciones necesarias para la explotación de cada una de las canteras que se considere en el expediente técnico de obra.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: EXP TEC

Literal: -

Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

El consultor ha considerado material de cantera puesto en obras, cuyo proveedor deberá contar con dicha certificación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20570872347

Fecha de envío : 13/04/2023

Nombre o Razón social : ISURUS QUATTRO E.I.R.L.

Hora de envío : 18:46:50

Observación: Nro. 36

Consulta/Observación:

DE ACUERDO A LOS GASTOS GENERALES NO ESTÁ PRESUPUESTADO EL PAGO DE LA TASA DEL CONAFOVICER. POR LO QUE EL EXPEDIENTE TECNICO TENDRIA DEFICIENCIAS. SOLICITAMOS ACTUALIZAR EL EXPEDIENTE TECNICO DE LA OBRA PARA QUE LA EJECUCIÓN SEA ADECUADA.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** EXP TEC **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

El descuento del CONAFOVICER (2%) está incluido en la tabla salarial.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20570872347

Fecha de envío : 13/04/2023

Nombre o Razón social : ISURUS QUATTRO E.I.R.L.

Hora de envío : 18:46:50

Observación: Nro. 37

Consulta/Observación:

Se solicita adjuntar el estudio hidrológico del proyecto elaborado por un especialista certificado en esta rama de Ingeniería; DE NO HACERLO DEVENDRÍA EN NULO EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: EXP TEC Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Sí existen los cálculos en el Expediente Técnico, pero no está publicado en el SEACE. Se publicará en el SEACE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20570872347

Fecha de envío : 13/04/2023

Nombre o Razón social : ISURUS QUATTRO E.I.R.L.

Hora de envío : 18:46:50

Observación: Nro. 38

Consulta/Observación:

EL EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA NO CUENTA CON DISEÑO DE CANAL, DISEÑO DE PAVIMENTO, AFECTANDO ASI LA VERACIDAD Y CALIDAD DEL ESTUDIO

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: EXP TEC Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Sí existen los cálculos en el Expediente Técnico, pero no está publicado en el SEACE. Se publicará en el SEACE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20570872347

Fecha de envío : 13/04/2023

Nombre o Razón social : ISURUS QUATTRO E.I.R.L.

Hora de envío : 18:46:50

Observación: Nro. 39

Consulta/Observación:

se observa que en las bases en la página 52 dice GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS, se está solicitando al contratista un contrato con una empresa operadora de residuos sólidos. Lo cual estaría vulnerando las bases estándares por lo que sería un vicio que generaría la nulidad del proceso, por lo que se solicita suprimir dicho requerimiento

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: EXP TEC Literal: - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se suprimirá tal requerimiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20570872347

Fecha de envío : 13/04/2023

Nombre o Razón social : ISURUS QUATTRO E.I.R.L.

Hora de envío : 18:46:50

Observación: Nro. 40

Consulta/Observación:

según las metas de la obra en los TDR considera un metrado de 20.00 para la partida 04.01.13 y sin embargo en el presupuesto del expediente considera un metrado de 40.00. Por lo que el expediente técnico tendría incongruencias.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: EXP TEC Literal: - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se corregirá el presupuesto en el SEACE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20570872347

Fecha de envío : 13/04/2023

Nombre o Razón social : ISURUS QUATTRO E.I.R.L.

Hora de envío : 18:46:50

Observación: Nro. 41

Consulta/Observación:

El presupuesto publicado el monto del valor referencial es de S/ 5,055,512.96 y el valor referencial según las bases es de S/ 4,479,047.57, existiendo deficiencias en el expediente técnico

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** EXP TEC **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se corregirá el presupuesto en el SEACE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20524264723

Fecha de envío : 14/04/2023

Nombre o Razón social : NAVEROS CONSTRUCTORES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 23:37:20

Consulta: Nro. 42

Consulta/Observación:

Solicitamos al Comité de Selección tener presente al momento de absolver las consultas y/u observaciones formuladas por los postores, lo dispuesto en el numeral 72.4 del artículo 72 del Reglamento que precisa que la absolución se realiza de manera motivada mediante pliego absolutorio de consultas y observaciones que se elabora conforme a lo que establece el OSCE; en el caso de las observaciones se indica si estas se acogen, se acogen parcialmente o no se acogen; asimismo, según lo señalado en el numeral 6.2 de la Directiva N° 009-2019-OSCE/CD ¿Emisión de pronunciamientos¿, se entiende que la absolución de una consulta y/u observación no ha sido motivada cuando la Entidad se limite a señalar en el pliego, frases como: ¿Ceñirse a lo establecido en las Bases¿, ¿El área usuaria es la responsable de formular el requerimiento¿, entre otras, por lo que se solicita tener presente al momento de absolver las consultas y/u observaciones lo antes señalado.

Acápites de las bases : Sección: General

Numeral: 1.5

Literal: .

Página: 7

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la LCE, Principio de Transparencia y Concurrencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Las Consultas y observaciones se absolverán de forma motivada de acuerdo a la normatividad de contrataciones del Estado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20524264723

Fecha de envío : 14/04/2023

Nombre o Razón social : NAVEROS CONSTRUCTORES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 23:37:20

Consulta: Nro. 43

Consulta/Observación:

Solicitamos al Comité de Selección tener presente al momento de absolver las consultas y/u observaciones formuladas por los postores, si una consulta y/u observación formulada tuviera varias preguntas, estas sean respondidas individualmente y no todas de manera general.

Acápites de las bases : Sección: General

Numeral: 1.5

Literal: .

Página: 7

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la LCE, Principio de Transparencia y Concurrencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Las Consultas y observaciones se absolverán de forma motivada de acuerdo a la normatividad de contrataciones del Estado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20524264723

Fecha de envío : 14/04/2023

Nombre o Razón social : NAVEROS CONSTRUCTORES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 23:37:20

Consulta: Nro. 44

Consulta/Observación:

En cuanto al VALOR REFERENCIAL, consultamos lo siguiente:
1. Sírvase uniformizar el monto del Valor Referencial, dado que el mismo difiere al Presupuesto de Obra del Expediente Técnico S/ 5,055,512.96 soles, y en las bases en el numeral 1.3, indica S/ 4,479,047.58 soles y en el recuadro de Limites se indica S/ 4,479,047.57 soles, por lo que solicitamos se sirva corregir.
2.- Solicitamos confirmar que de acuerdo a lo establecido en las Bases del presente proceso el valor referencial ha sido calculado al mes de DICIEMBRE 2022, esto debido a que en los Analisis de Gastos Generales (pagina 1), se indica: Fecha del presupuesto JUNIO - 21, sírvase confirmar.
3.- Solicitamos confirmar que de acuerdo a lo establecido en las Bases del presente proceso el plazo de ejecución es de 150 días (5 meses), esto debido a que en los Analisis de Gastos Generales (pagina 2), se indica: Duración de la Obra: 6.00 meses, sírvase confirmar.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.3 **Literal:** . **Página:** 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la LCE, Principio de Transparencia y Concurrencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se corregirá el presupuesto en el SEACE. El Plazo es de 150 días calendarios

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20524264723

Fecha de envío : 14/04/2023

Nombre o Razón social : NAVEROS CONSTRUCTORES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 23:37:20

Consulta: Nro. 45

Consulta/Observación:

S e c o n s u l t a l o s i g u i e n t e :

1. Respecto al formulario del Anexo 6 Precio de la Oferta, será necesario colocar el Precio de la Oferta ha sido calculado a l m e s d e D I C I E M B R E 2 0 2 2 , s i r v a c e c o n f i r m a .
2. Confirmar que será necesario colocar los porcentajes de los gastos generales y utilidad en el Anexo N° 06 de la oferta del postor.
3. De ser afirmativa la consulta anterior, confirmar que se deberán colocar todos los números decimales resultantes de la operación aritmética efectuada, para los porcentajes de los gastos g e n e r a l e s (f i j o s y v a r i a b l e s) y u t i l i d a d .
- 4.- Solicitamos confirmar que si se advirtiera errores aritméticos en el Anexo 6 Precio de la Oferta (operaciones para hallar los sub totales, operaciones con los porcentajes consignados en los gastos generales (fijos y variables) y utilidad), el comité de selección procederá a la corrección arimética del mismo, sírvase confirmar.
- 5.- Solicitamos al comité de selección, publicar conjuntamente con las bases integradas un archivo en Excel del presupuesto de la obra conforme al expediente técnico, a fin de que los postores puedan utilizarlo al momento de elaborar su oferta.

Acápite de las bases : Sección: Anexos

Numeral: 2.2.1.1

Literal: G

Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la LCE, Principio de Transparencia y Concurrencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Los postores presentarán su oferta conforme a lo indicado en las Bases y en la Normatividad de Contrataciones del Estado, siendo igual para todos los postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20524264723

Fecha de envío : 14/04/2023

Nombre o Razón social : NAVEROS CONSTRUCTORES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 23:37:20

Consulta: Nro. 46

Consulta/Observación:

SOBRE LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE:

Solicitamos se sirva remitir el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y la resolución que lo aprueba emitido por entidad competente.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** . **Literal:** j **Página:** 52

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la LCE, Principio de Equidad, Transparencia, Concurrencia, eficiencia y eficacia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se cuenta con el EIA. Se Gestionará.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20524264723

Fecha de envío : 14/04/2023

Nombre o Razón social : NAVEROS CONSTRUCTORES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 23:37:20

Consulta: Nro. 47

Consulta/Observación:

DE LAS OTRAS PENALIDADES:

Consultamos el procedimiento para la aplicación de penalidades, ya que afectan el debido proceso "de defensa de la imputación de aplicación de alguna penalidad", ya que como se observa la decisión es unilateral por parte de la supervisión y/o inspector, sin que el contratista se pueda defender de la aplicación de alguna penalidad por una decisión subjetiva del supervisor y/o inspector, ya que podría tratarse de un tema casual o fortuito, sírvanse reformular e indicar que "luego de notificado el contratista mediante cuaderno de obra y este no levantara la observación formulada a penalizarse, el supervisor y/o inspector aplicara la penalidad que corresponda".

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** . **Literal:** e **Página:** 50

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la LCE, Principio de Transparencia y Concurrencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Para la aplicación de penalidades se procederá según indicado en documentos del procedimiento de selección y en la normatividad de Contrataciones del Estado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20524264723

Fecha de envío : 14/04/2023

Nombre o Razón social : NAVEROS CONSTRUCTORES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 23:37:20

Consulta: Nro. 48

Consulta/Observación:

R e s p e c t o a l E Q U I P A M I E N T O E S T R A T É G I C O :

- 1.- Sírvase confirmar que se podrá acreditar equipos de igual o mayor capacidad a los equipos requeridos.
- 2.- Sírvase confirmar que no se ha establecido un límite de antigüedad para los equipos requeridos.
- 3.- Respecto a la ESTACION TOTAL INCL. PRISMAS, VIBROAPIZONADOR y MARTILLO PERCUTOR O ROTOMARTILLO, sírvase eliminarlos debido a que dichos equipos no se encuentra en la relación de Equipos solicitados de l E x p e d i e n t e T é c n i c o
- 4.- Respecto a la MEZCLADORA DE CONCRETO, sírvase corregir a: MEZCLADORA DE CONCRETO TAMBOR 18 HP 11 P3, conforme se indica en la relación de Equipos solicitados en el Expediente Técnico.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A1 **Página:** 56

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la LCE, Principio de Transparencia y Concurrencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Sí se podrá acreditar equipamiento con, mayor capacidad de lo solicitado. También se eliminará el requerimiento de la ESTACION TOTAL INCL. PRISMAS, VIBROAPIZONADOR y MARTILLO PERCUTOR O ROTOMARTILLO. Se modificará a MEZCLADORA DE CONCRETO TAMBOR 18 HP 11 P3

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20524264723

Fecha de envío : 14/04/2023

Nombre o Razón social : NAVEROS CONSTRUCTORES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 23:37:20

Consulta: Nro. 49

Consulta/Observación:

Confirmar que en caso que un postor acredite su experiencia en la especialidad presentando: CONTRATO + ACTA DE RECEPCIÓN, se deberá adicionar documentación complementaria ya que no se tendría certeza del monto final de la obra, debido a que mayormente en el ACTA DE RECEPCIÓN solo figura el monto del contrato, pero no figuran los montos de los adicionales, deductivos, pago de mayores gastos generales, entre otros, sírvanse precisar.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B Página: 57

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la LCE, Principio de Transparencia y libertad de concurrencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se deberá presentar todos los documentos que demuestren fehacientemente la experiencia en la especialidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20524264723

Fecha de envío : 14/04/2023

Nombre o Razón social : NAVEROS CONSTRUCTORES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 23:37:20

Consulta: Nro. 50

Consulta/Observación:

Respecto al Desagregado de los GASTOS GENERALES: De la revisión de las bases se evidencia que la denominación del personal clave, no se encontraría en concordancia con la denominación (exacta) consignada en el desagregado de los gastos generales:

1.- En las bases se indica: INGENIERO RESIDENTE DE OBRA y en el desagregado de gastos generales se indica: INGENIERO RESIDENTE.

2.- En las bases se indica: un ESPECIALISTA AMBIENTAL y un ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA Y SALUD EN EL TRABAJO y en el desagregado de gastos generales solo se ha considerado: un ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE. Por lo que se solicita se hagan las correcciones necesarias a fin de que la denominación del personal clave corresponda a lo solicitado en las bases del presente proceso.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** . **Literal:** . **Página:** .

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la LCE, Principio de Transparencia y libertad de concurrencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se debe verificar la compatibilidad de profesionales especialistas entre la homologación y los gastos generales.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-MPC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL JR. TEODORO SALAZAR, JR. LOS ROBLES, JR. LA ESPERANZA, JR. AMADO NUÑEZ, JR. CUTERVO Y CALLE CRUZ DE MOTUPE DE LA URBANIZACIÓN LOS PINOS-BARRIO TOMAS GÁLVEZ QUISPE DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO-DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Ruc/código : 20524264723

Fecha de envío : 14/04/2023

Nombre o Razón social : NAVEROS CONSTRUCTORES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 23:37:20

Consulta: Nro. 51

Consulta/Observación:

Confirmar que para el presente proceso de selección, que el Contratista NO ES RESPONSABLE de:

1. La Gestión para solución de interferencias
2. La reubicación de Redes de Servicios Públicos
3. Movimientos de Postes o trabajos de concesionarios de servicios
4. Los permisos ante las municipalidades o entidades públicas, que son responsabilidad de la entidad tal como lo establece el artículo 146 del Reglamento.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: . Literal: . Página: .

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la LCE, Principio de Transparencia y libertad de concurrencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

La municipalidad será responsable de lo indicado en los cuatro puntos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null